

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3854**     *EUROSISTEMAS SIGLO XXI, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2877/10, de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Raúl Fuentes Gómez contra la empresa "Eurosistemas Siglo XXI, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 31.1.11, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 2.777,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 2 de febrero de 2010.- Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial.

ID: A110007319-1